

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4397** *PAPELERA DE LA RIBA, S.A.*

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 164 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), el administrador único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará presencialmente en el domicilio social de la sociedad, el día 21 de Julio de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria, es decir, el 22 de Julio, a las 10:00 horas.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2021.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de información de todos los accionistas, de acuerdo con los artículos 197 y 287 LSC; de igual manera los mismos, a partir de este momento, podrán solicitar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, si los hubiere. Así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, de acuerdo con el artículo 272 LSC.

La Riba, 17 de junio de 2022.- El Administrador Único, Maties Gomà-Camps Reboltós.

ID: A220026079-1